

## Resumen de la Comunicación

### Documentación de Francisco Largo Caballero en la Causa General

Carmen Magán Merchán  
*Archivo Histórico Nacional*

La Causa General, que se ordenó instruir por Decreto de 26 de abril de 1940, tenía por objeto averiguar y reunir las pruebas de los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la “dominación roja”. Por esta razón, al procedimiento que se instruyó en cada provincia se incorporó aquella documentación que pudiera servir como prueba de los atropellos y delitos cometidos desde las elecciones de febrero de 1936 hasta el final de la Guerra Civil.

Así, entre la documentación que se aportó como prueba en la Causa General se localizan documentos del archivo personal de Francisco Largo Caballero. Una parte de estos documentos se incorporó en los paquetes de apoyo a las Piezas de la Causa General de la provincia de Madrid, concretamente en el paquete 21 de la Pieza 2ª de Alzamiento Nacional, Antecedentes, Ejército Rojo y Liberación. El resto de la documentación no llegó a incorporarse a ninguna de las piezas, lo que explica que se encuentre dispersa y mezclada con otra documentación.

La importancia de esta documentación radica en que corresponde fundamentalmente a un periodo muy concreto que va desde su absolución y puesta en libertad a finales de noviembre de 1935 hasta las elecciones de febrero de 1936. Se trata de un periodo muy corto en el tiempo, pero determinante y de gran importancia en la vida del político, en la del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y de la Unión General de Trabajadores (UGT) y en la del país. Durante estos meses, Francisco Largo Caballero había sufrido, desde el punto de vista personal, el fallecimiento de su esposa y, desde el punto de vista político, su absolución del delito de rebelión militar en el proceso que se siguió contra él por la Revolución de 1934, su dimisión en la Ejecutiva del Comité Nacional del PSOE, sus discrepancias políticas con el sector del partido liderado por Indalecio Prieto, la formación de la coalición de izquierdas del Frente Popular para las elecciones y la victoria en las elecciones del 16 de febrero de 1936.

La documentación que se conserva de Francisco Largo Caballero es fundamentalmente correspondencia de carácter político. Abundan las cartas y los telegramas de apoyo y de adhesión a su postura política que fueron remitidos por diferentes organizaciones políticas y sindicales, tanto nacionales como extranjeras, destacando la correspondencia con las Agrupaciones Socialistas, las Juventudes Socialistas y las Federaciones y Secciones de la UGT de distintas localidades. Tampoco podemos olvidarnos de la correspondencia con compañeros del partido y del sindicato, a título individual, simpatizantes y personas particulares que desde todos los rincones de la geografía española mostraron su apoyo y adhesión a Francisco Largo Caballero. Asimismo, destaca la correspondencia que mantuvo con los presos políticos recluidos en las distintas cárceles del país, muchos de los cuales, como él, fueron encarcelados tras el fracaso de la Revolución de 1934.